

EL LITORAL

Año XL. — No. 12.682 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, jueves 29 de mayo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PIDE COTY UN GOBIERNO DE SALVACION NACIONAL

En un mensaje al Parlamento el presidente de la nación dijo que la "unidad no es anarquía"

El siguiente es el texto del mensaje que el presidente Sr. René Coty, leyó esta mañana en la Asamblea Nacional francesa.

"PRESIDENTE, miembros del Parlamento: El mismo día en que el congreso del Parlamento, no porque yo hubiese solicitado el honor, me llamó a la primera magistratura de la república, formulé el voto —que sostendré hasta el final— de obedecer la Constitución escrupulosamente. Pero me vi obligado a agregar inmediatamente que no podría defender adecuadamente nuestras instituciones libres, a menos que supiésemos cómo reformarlas.

"Reiteré esto ante vosotros en mi discurso inaugural. Desde entonces, en la mayor parte de mis pronunciamientos públicos, he reiterado que entre todas las verdaderas democracias la república francesa es, de una parte, la que más sufre por abrumadores problemas, y por la otra aquella cuyos gobiernos son los más frágiles y, por tanto, los más débiles.

"Si en esta forma me he salido de los límites tradicionales de asuntos que concernieron a mis antecesores, me creo autorizado para ello no sólo por los sucesivos jefes de gobierno sino también, y todo el mundo lo sabe, por la aprobación de la gran mayoría de nosotros. Pronto se habrán cumplido cuatro años y medio sin que mis exhortaciones, que se han hecho más y más urgentes, haya sido escuchadas. Y cualquiera que haya sido el coraje y patriotismo de los hombres que se han sucedido en el poder, el Estado no ha cesado de desintegrarse.

"Ahora nos encontramos al borde de la guerra civil. Después de haber luchado tan duramente durante cuarenta años contra el enemigo, ¿lucharán mañana franceses contra franceses? En uno y otro campo, los hombres tienen la profunda convicción de que sirven al país que muchos de ambos bandos han defendido a costa de tan pesados sacrificios.

"En uno y otro campo, los hombres parecen estar preparándose para una lucha fratricida. ¿Es que somos una nación en la que la fuerza puede reemplazar al derecho? Quien quiera que fuese el triunfador momentáneo, ¿qué quedaría después de una lucha que jamás podría expiarse? ¿Qué quedaría de nuestra Francia?

"A lo largo de nuestra historia, después de las disensiones intestinas más violentas, ha habido grandes días de reconciliación francesa en un resurgimiento de unidad nacional. La unidad nacional no es la anarquía. Sólo mediante el respeto a la ley puede lograrse. Cuando se trata de formar un gobierno en la presente situación de nuestra Constitución, es el presidente de la república quien propone y la Asamblea Nacional la que dispone.

"En esta ocasión no existe, claramente, cuestión de mis múltiples designaciones. La tarea que me corresponda es, por eso, muy pesada por sus consecuencias. Me impone una responsabilidad excepcional. Por esa razón debo explicaros las cosas claramente.

"En la hora de peligro para nuestra nación y la república, he hecho un llamado al más ilustre de los franceses, a quien, en las horas más negras de nuestra historia, fue nuestro jefe en la reconquista de la libertad y quien, una vez lograda la unanimidad nacional en torno suyo, rehusó la dictadura para establecer la república.

"¿En qué condiciones aceptaría asumir la abrumadora tarea del poder? ¿Le permitirían estas condiciones contar con la mayoría parlamentaria necesaria para su investidura? Yo pedí al presidente de la Asamblea Nacional y al presidente del Consejo de la República —a quienes agradezco su valiosa ayuda— que tuvieran la bondad de celebrar una conferencia urgente con el general De Gaulle. Esta entrevista me demostró que, en las presentes circunstancias, habrá considerables dificultades que superar.

"¿Debo, pues, abstenerme de llamar al hombre cuya incomparable autoridad moral aseguraría la salvación de la patria y de la república? En tal momento, la unión sagrada es nuestro deber supremo. Nos ordena a todos sacrificar por ella, y si es necesario, parte de nuestras preferencias y aún de nuestras convicciones.

"Dije a un representante de la nación que ya no se trata de decidir el destino de nuestro país entre grupos detrás de puertas cerradas. Es sólo después que el presidente de la república ha tomado la iniciativa, que la Constitución le reserva, que vosotros debéis tomar vuestra decisión de manera libre y soberana.

"Pido al general De Gaulle que venga a conferenciar con el jefe del Estado, para examinar con él las medidas que se requieren inmediatamente, dentro del marco de la legalidad republicana, para establecer un gobierno de salvación nacional, y lo que pueda hacerse posteriormente dentro de un lapso razonable, para lograr una completa reforma de nuestras instituciones.

"Luego, de acuerdo con mi conciencia y con mi alma, tomaré las decisiones que correspondan. Si el fracaso del esfuerzo que he hecho demostrase que he obrado errado en tan crítico momento, no dejaré de deducir las consecuencias inevitables de ello inmediatamente.

"Para preservar de ahora en adelante la autoridad moral, que es más necesaria que nunca de quien es comúnmente llamado el árbitro supremo, sólo me quedaría entregar la plenitud de mis funciones al presidente de la Asamblea Nacional de acuerdo con el artículo 41 de la Constitución.

"Señor presidente, damas y caballeros, miembros del Parlamento: Permitid que mi última palabra sea de confianza, de confianza en este admirable pueblo que, después de haber sufrido las más dolorosas pruebas en su larga historia, ofrece a Francia las perspectivas del más magnífico renacimiento.

"Representantes de la nación: El destino de este pueblo está en vuestras manos, cada uno de vosotros, con serenidad y dignidad, tomará en el momento apropiado la decisión para que Francia pueda vivir, y para que la república pueda vivir".

PARIS, 29 (UPI). — El general Charles De Gaulle advirtió hoy que el ejército francés está a punto de "dominar a sus comandos" en Argelia y tratar de apoderarse del poder.

De Gaulle expresó el temor de que Francia marcha hacia "la anarquía y la guerra civil" a menos que él asuma el poder inmediatamente.

Y si eso sucede, "me abrumaría la pena hasta el día de mi muerte", agregó el general.

La advertencia esta contenida en una carta que dirigió al primer presidente de la cuarta república, Vincent Auriol, quien le había pedido que instase al ejército de Argelia y Córcega para que se reintegrase al cumplimiento de su deber.

Sin embargo, De Gaulle advirtió que "no podría consentir en tomar el poder de ninguna otra fuente que el pueblo... o por lo menos de sus representantes como lo hice en 1944 y 1945..."

"En eso ocurre —dijo— aquellos que, por consideraciones partidistas, que me son incomprensibles me impiden una vez más salvar a la república, tendrán una pesada responsabilidad. En cuanto a mí mismo, sufriré de pena hasta mi muerte".

Las cartas cambiadas entre Auriol y De Gaulle fueron dadas a publicidad por este último antes de salir desde Colombey-les-deux-Eglises para París esta tarde, a fin de entrevistarse con el presidente René Coty.

Pidióse a De Gaulle que forme gabinete

PARIS, 29 (UPI). — Se anunció oficialmente esta noche que se ha pedido al general Charles De Gaulle que forme gabinete.

Se agregó que De Gaulle aceptó esa misión de organizar un gobierno.

Un anuncio oficial del presidente René Coty dice que éste seguirá conversando mañana con los dirigentes de partidos.

REGRESAN NAVES DE LA MARINA

BAHIA BLANCA, 29 (UPI). — Las naves de la Flota de Mar que tomaron parte en los recientes ejercicios efectuados en el golfo Nuevo, arribaron a la base naval de Puerto Belgrano, tomando ubicación en sus respectivos amarraderos. Dichas unidades tuvieron intervención en la acción contra un sumergible de nacionalidad desconocida, el que fue atacado y presumiblemente averiado por las naves argentinas.

Por otra parte, en la base naval de Puerto Belgrano se anunció que por disposición de la superioridad, se efectuaron algunas designaciones. En efecto, asumió el comando de la fuerza de destructores el capitán de navío Eladio Vázquez, quien comandaba el crucero "General Belgrano". El capitán de navío Renato V. J. Ares, que ejercía las funciones de comandante de la fuerza de destructores, fue designado comandante del crucero "General Belgrano" y comandante en jefe de las fuerzas de cruceros. Este último reemplaza al contralmirante Alberto Patrón Laplacette, quien, de acuerdo con lo informado, ocupará un alto cargo en el Ministerio de Marina.

El precio del azúcar fijóse en 7.50 pesos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En una reunión que se inició en las últimas horas de la tarde y que finalizó a las 23, quedó resuelto en principio el problema del precio del azúcar.

La reunión se realizó en el salón de acuerdos del Ministerio de Comercio e Industrias y participaron de ella el director nacional de Comercio, Dr. Antonio J. Garibaldi; el gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, senadores y diputados de esa provincia y representantes de los obreros, industriales y productores azucareros de Tucumán, Salta y Jujuy.

Las bases del arreglo

Aunque por disposición del director nacional de Comercio Interior los periodistas no tuvieron acceso al salón de deliberaciones, fue posible saber que las bases de acuerdo ofrecidas por el gobierno fijan un precio al público de $ 7,50 el kilogramo de azúcar de primera calidad y de $ 7,40 el de una calidad inferior y que los productores recibirán una compensación especial por el azúcar producida hasta 1.000 surcos, o por los 1.000 primeros, cuando se trate de explotaciones de mayor extensión.

Se establece una riqueza azucarera promedio de 7,80 %, se mantiene el Fondo Regulador Azucarero y se crea otro de estímulo y fomento, a formarse con parte del impuesto al alcohol tucumano, que produce 450 millones de pesos anuales, con las sumas que se paguen por encima de 1.000 pesos la tonelada por la melaza y con otros recursos de parecida índole.

Una reclamación

Cañeros, industriales y obreros manifestaron su disconformidad con las bases ofrecidas por el gobierno, sobre todo estos últimos, por entender que en ellas no se contempla su reclamo de que se aumenten los salarios de los trabajadores del azúcar con retroactividad a febrero de este año, no en un 60 por ciento, sino en un 100 por ciento.

Se destacó, además, la necesidad de realizar un ajuste a fondo de los precios a pagarse en cada una de las etapas de la comercialización y el hecho de que los obreros pidan que en el término de cinco días se inicien los trámites por considerar sus reclamos y que aquéllos no se prolonguen más allá del 30 de junio.

Acuerdo en principio

Cupo activa participación en las deliberaciones al gobernador de Tucumán y al senador nacional Alfredo García, que defendieron la posición de los hombres de su provincia.

Al término de la reunión, el Dr. Celestino Gelsi reunió a los periodistas, en presencia de todos los que habían participado de ella, e informó que "a pesar de que la situación en que están las tratativas no nos satisfacen plenamente, porque no se consideran con justicia las necesidades económicas de la provincia de Tucumán, los distintos sectores vinculados a la producción de azúcar han resuelto, a mi pedido, y en homenaje a las necesidades del pueblo argentino, iniciar inmediatamente la molienda en la provincia.

"El gobierno nacional fijará precio para nuestro producto y será de $ 7,50 para el azúcar de primera y de $ 7,40 para el de segunda".

Informó luego el Dr. Gelsi que, a su pedido, la delegación cañera había resuelto interceder ante los productores para que en la asamblea del domingo próximo resolvieran la inmediata iniciación de los trabajos.

La semana próxima viajará a EE.UU. el Dr. Barros Hurtado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El embajador argentino en Washington, Dr. César Barros Hurtado, partirá en los primeros días de la semana próxima hacia la sede de su misión.

En fuentes autorizadas trascendió que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, proyecta visitar Estados Unidos quizás dentro de tres meses. Su visita tendrá una duración de diez días.

Aplicarán la amnistía a los militares

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo estudia un proyecto de decreto por el cual se fijan las normas para la presentación de solicitudes del personal militar que se considera incluido en los beneficios de la ley de amnistía.

Se dispondría que esas solicitudes deberán ser presentadas por escrito a las direcciones de personal respectivas, procediéndose, luego del estudio pertinente, a enviar a la Presidencia las conclusiones de cada caso acompañadas de un proyecto de decreto con la resolución correspondiente, sea favorable o no.

Se considerará el presupuesto universitario

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El consejo superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires fijó el presupuesto de la institución para el ejercicio fiscal 1958/1959 en la suma de 1.085.877.640 pesos.

La resolución será presentada mañana en la reunión que realizará en Mendoza el consejo interuniversitario, con la asistencia de todos los rectores de las universidades nacionales del país.

El presupuesto vigente es de 411.798.582 pesos y la diferencia con el proyectado es de 674.079.058 pesos.

Para gastos en personal se han previsto 618.200.304 pesos en tanto que los restantes 469.677.336 pesos serán distribuídos de la siguiente manera: gastos generales, pesos 181.437.206; becas, 138.766.000; equipamientos, 52.988.630 y biblioteca y publicaciones, $ 18.365.500.

El informe de la comisión expresa que en el ítem personal administrativo y técnico se nota un aumento de 692 cargos, de los cuales 442 corresponden a personal técnico y 250 a administrativo.

El fondo universitario ha sido fijado en 96.473.097 pesos y al plan de construcciones universitarias se han destinado 250.000.000 de pesos.

Soluciones para varios problemas propicia la UCRP

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo dio a conocer anoche una declaración consignando distintos problemas cuya solución propicia. Concretamente ellos son los siguientes:

1o.) Designar una comisión que estudie la cuestión planteada con motivo de la proyectada expropiación de la manzana anexa al Congreso de la Nación, delimitada por las calles Hipólito Yrigoyen, Alsina, Sarandí y Entre Ríos.

2o.) Defender la estabilidad del personal del Congreso que se proyecta desplazar.

3o.) Defender el mantenimiento del DINIE ante las perspectivas de su posible liquidación.

4o.) Defensa de la situación de los gremios.

5o.) Defensa de la situación del personal de radioemisoras que serían separados de sus cargos.

6o.) Apoyar la congelación de precios.

7o.) Mantener la defensa del petróleo.

8o.) Solucionar la situación de los jubilados y pensionados afectados por la carestía de la vida.

El bloque, por otra parte, ha dirigido un telegrama al presidente de la República, Dr. Frondizi, denunciando atropellos que se habrían cometido a obreros del gremio textil.

También se informó que el bloque ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados, profesor Monjardín pidiendo la inserción en el diario de sesiones de dos artículos publicados en el diario "Crítica" vinculados con la adjudicación de dicho órgano periodístico a la Editorial Pampa.

Para mañana está citado el comité del Partido Conservador

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Mañana se reunirá el comité nacional del Partido Conservador. En la oportunidad el líder de la agrupación, Dr. Vicente Solano Lima, se referirá al estado político del país y a la marcha y situación del partido, después de lo cual será considerado un proyecto de declaración sobre la convención nacional.

El comité también se pronunciará sobre la situación creada al diario "Tribuna", de San Juan, y designará una comisión que se encargará de redactar una declaración política.

Declaran en comisión en E. Ríos a personal de la administración

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo de la provincia declaró en comisión a todo el personal de la administración pública nombrado en el período comprendido entre el 6 de octubre de 1955 hasta el 30 de abril de 1958.

El respectivo decreto, suscripto hoy en acuerdo de ministros, declara, asimismo, el carácter transitorio de los traslados y ascensos decretados durante el período citado, hasta su revocación o confirmación por el Poder Ejecutivo. En su parte final dice el decreto: "El Poder Ejecutivo de un gobierno de derecho que sucede a uno de facto no está obligado a aceptar la validez de actos ilegalmente dictados".

FALLECIÓ EL POETA JUAN R. JIMÉNEZ

SAN JUAN (Puerto Rico), 29 (UPI). — Juan Ramón Jiménez, premio Nobel de Literatura, falleció de neumonía bronquial a las 4.30 de la madrugada de hoy.

El poeta español de 76 años, había sido hospitalizado días atrás para curarse de una afección pulmonar en el hospital de Mimiyas.

Su médico, Dr. Juan Sabater, dijo que Jiménez había tenido muy altas temperaturas y no había respondido a los antibióticos.

Jiménez tenía una cátedra en la Universidad de Puerto Rico desde hace años. Había venido a vivir a esta isla, sin querer volver a España.

El laureado poeta murió en el mismo hospital en que falleció su esposa, enferma de cáncer el 28 de octubre de 1956, tres días después que la Academia Sueca de Literatura le acordó el premio Nobel de Literatura de ese año por su obra lírica, especialmente su difundida obra "Platero y yo".

El R. P. Benito Cabrera, párroco de la iglesia de San Jorge, dio los últimos sacramentos al poeta.

Dijo que éste falleció sin haber recuperado el conocimiento después de haber caído en coma, y que su apariencia era de gran tranquilidad.

En fuentes autorizadas se dijo que se proyecta exhumar el cadáver de su esposa Zenobia Campubrí, de la tumba del cementerio Porta Coeli en Hato Tejas, en las afueras de San Juan. Posteriormente los restos de Jiménez y su esposa serían llevados a España para su sepultura definitiva.

El sobrino de Jiménez, Francisco Hernández Pinzón, estuvo junto al poeta al producirse el fallecimiento de éste.

Cerca de la habitación donde estaba el paciente, se encontraban el canciller de la Universidad, Jaime Benítez, antiguo amigo suyo y que indujo a Jiménez a venir a vivir a la isla en 1950. Estaban, además, la señora Lulú Martínez de Benítez, el Dr. Fernando Batlle, médico personal de Jiménez, y Millie, la enfermera personal de Juan Ramón, que lo cuidó durante los últimos meses.

Posteriormente, el Dr. Sebastián González, decano de la Facultad de Humanidades, hablando en nombre de Benítez, dijo que la Universidad guardará duelo en homenaje a Jiménez, y que se proyecta velar sus restos en el salón "Zenobia-Juan Ramón" de la Universidad para que reciba el homenaje popular.

Los comunistas han cañoneado Quemoy

TAIPEH, 29 (UPI). — El Ministerio de Defensa anunció hoy que la artillería comunista china de Taleng, pequeña isla en la bahía de Amoy, hizo 103 disparos contra el bastión nacionalista de Quemoy en las primeras horas de esta mañana.

Un proyectil "Snark" lanzó Estados Unidos

CABO CAÑAVERAL (Florida), 29 (UPI). — La fuerza aérea disparó anoche un proyectil guiado de largo alcance "Snark", en vuelo de prueba de 8.000 kilómetros sobre el océano.

Dos motores de combustible sólido lanzaron al "Snark" hacia el cielo con un fuerte rugido, y pocos segundos después de su ascenso el cohete se deshizo de esos motores y siguió su trayectoria con sus motores a reacción.

El "Snark", proyectil subsónico, desapareció en la obscuridad volando a poca altura sobre el Atlántico. Un avión a reacción le siguió.

Arribó hoy a Nueva York el "Bahía Thetis"

NUEVA YORK, 29 (UPI). — Esta mañana a las 11 llegó al puerto de Nueva York el buque-escuela argentino "Bahía Thetis" con 73 cadetes de la Escuela Naval Argentina y 200 oficiales y marineros.

El "Bahía Thetis" hace un viaje de instrucción y el 7 de junio zarpará para Montreal. Posteriormente hará escalas en Portsmouth, Boulogne Sur Mer, Amberes, Copenhague, Gottemburgo, Bremen, Niza, Civitavecchia, Pireo, Estambul, Haifa, Sevilla, Funchal, Santos, Golfo Nuevo, rada La Plata y, finalmente, Buenos Aires.

La nave es comandada por el capitán de fragata Jorge Castiñeiras Falcón, quien hará visitas de cortesía a las autoridades navales locales norteamericanas. El domingo primero los cadetes irán a Washington para depositar una ofrenda floral en la tumba del soldado desconocido y luego visitarán la escuela naval norteamericana de Annapolis. También visitarán los astilleros navales de Brooklyn y la academia militar de West Point.

Una advertencia hizo un senador en EE.UU.

WASHINGTON, 29 (UPI).— El senador H. Alexander Smith republicano, previno hoy al Senado que no debe tomar represalia por las recientes manifestaciones antinorteamericanas ocurridas en el extranjero, mediante disminuciones en el programa de ayuda extranjera.

Smith hizo su afirmación en el discurso preparado para la reanudación del debate senatorial sobre el proyecto de ayuda al extranjero por valor de 3.713.000.000 de dólares ya aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Smith dijo que no tratará de lograr la aprobación de la suma total pedida por el gobierno, pero que tratará de impedir nuevas disminuciones.

La comisión aprobó una suma de 110.000.000 de dólares más que la Cámara de Representantes, pero 229.000.000 de dólares menos que lo pedido por el presidente Eisenhower.

Un temblor de tierra se produjo en Méjico

MEJICO, 29 (UPI). — La estación sismográfica local anunció que a la una y seis segundos de la madrugada, sus instrumentos registraron un movimiento sísmico perceptible en esta capital y catalogado en el sexto grado de la escala Mercalli.

El anuncio agrega que el epicentro del temblor probablemente fue en el istmo de Tehuantepec, a los 16 grados y 27 minutos norte, y a 25 grados 26 minutos oeste.

No se dio cuenta aquí hasta ahora de los daños que el fenómeno pueda haber causado.

Integrará nuestro país un organismo

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — A tres meses y medio de iniciado el décimotercer período de sesiones de la Asamblea General, al comenzar el grupo latinoamericano a manejar sus candidaturas, hay dos aseguradas: la de la Argentina al Consejo de Seguridad y la de Venezuela al Consejo Económico y Social.

Según una encuesta realizada por la United Press Internacional sobre la aspiración argentina a reemplazar a Colombia en el Consejo de Seguridad el 1º de enero de 1959, la república rioplatense cuenta ya con dieciocho votos latinoamericanos, lo que prácticamente equivale a la elección.

Venezuela es la única república sudamericana que aún no ha anunciado su posición, pero fuentes informadas aseguran que el gobierno de Caracas no demorará la declaración de su apoyo a la Argentina.

Agregan los informantes que las relaciones entre los dos países, que llegaron al rompimiento durante los últimos meses del gobierno de Marcos Pérez Jiménez, no sólo se han restablecido desde que fue derrocada la dictadura, sino que son en extremo cordiales.

La candidatura de Venezuela para reemplazar a Brasil en el Consejo Económico y Social, por su parte, cuenta ya con catorce votos, con lo que tiene asegurado su triunfo. Uruguay aspiraba a la misma posición, pero comenzó muy tarde a hacer gestiones en favor de su candidatura.

Entre los países que apoyan a Venezuela se encuentran precisamente la Argentina y Brasil, este último el país que sale el próximo diciembre del Consejo Económico y Social, Colombia, Perú, Guatemala, Ecuador, Méjico, Panamá y otras seis repúblicas.

En la propia Asamblea, el grupo latinoamericano tendrá este año dos vicepresidencias y ocupará las presidencias de dos comisiones: la primera, comisión política, que es la más importante, y la tercera, que se ocupa de asuntos humanitarios y sociales.

El candidato del grupo latinoamericano a la presidencia de la comisión política es el embajador de El Salvador, Miguel Rafael Urquía, presidente interino del grupo latinoamericano y ex presidente del mismo. Urquía cuenta con el apoyo unánime de todas las delegaciones.

Acerca de las dos vicepresidencias de la Asamblea, aunque esto no es definitivo, todo parece indicar que una corresponderá a la República Dominicana y la otra a Uruguay. Ninguno de estos países, sin embargo, ha hecho gestiones para conseguir estas posiciones ni anunciado oficialmente sus candidaturas.

Mientras tanto, Brasil pide votos para la vacante que eventualmente dejará Venezuela en el Comité de Asistencia Técnica, al ser elegida esta última como miembro del Consejo Económico y Social.

Alberto Mora

Una crítica a la política azucarera de EE. UU. hízose

NUEVA YORK, 29 (UPI). — Frank A. Kemp, presidente de la firma The Great Western Sugar y una de las figuras más prominentes de la industria azucarera de Estados Unidos, criticó reciamente anoche al gobierno norteamericano por ayudar al aumento de la producción de azúcar en algunos países en competencia con Cuba.

El azucarero hablando en el banquete celebrado por el Sugar Club de Nueva York, con motivo del décimo aniversario de éste, dijo: "Hasta los peritos en resolver crucigramas encontrarían difícil el justificar y hallar sentido en las donaciones para construir fábricas de producción de azúcar en todo el mundo cuyo efecto es reducir las ventas de Cuba, una de las naciones más amigas de nuestro país".

Observó que en todo el mundo está teniendo lugar una gran expansión de la producción azucarera.

"Hemos leído —afirmó— que centrales productoras de azúcar de remolacha están siendo construidas en Chile, en Turquía e Irak; que la superficie sembrada de remolacha ha sido incrementada en la mayor parte de los países del continente europeo y que un acrecentamiento espectacular se proyecta en Rusia. La producción de azúcar de caña ha sido intensificada en Brasil, Perú India y en América".

Al mismo tiempo Kemp refutó a los que han sostenido que las cuotas azucareras de Estados Unidos han sido fijadas demasiado bajas para permitir que los consumidores industriales creen sus reservas.

"El propósito patente de las grandes cuotas propuestas sería provocar el derrumbe de los precios bajo el precio de los excedentes innecesarios", manifestó.

Rechazarían el pedido de armas hecho por Túnez

WASHINGTON, 29 (UPI). — Funcionarios diplomáticos manifestaron hoy que durante el actual período de tirantez entre Francia y Túnez, Estados Unidos y Gran Bretaña rechazarán todos los pedidos de armamentos presentados por Túnez.

Agregaron que el embarque de armamentos en estos momentos sólo serviría para aumentar la tensión en Africa del Norte.

El presidente tunecino Habib Burguiba, anunció que envió un nuevo pedido de armamentos tanto a Estados Unidos como a Gran Bretaña. Agregó que esas armas son necesarias porque las fuerzas francesas en Túnez no están bajo el dominio del inestable gobierno de París, y podrían constituir una amenaza. Túnez ha estado reclamando la evacuación de esas fuerzas francesas.

Gran Bretaña confirmó que Túnez pidió los armamentos recientemente. El Departamento de Estado norteamericano rehusó hacer comentarios. Fuentes fidedignas, sin embargo, dijeron que el nuevo pedido del presidente Burguiba fue recibido aquí, aunque rehusaron dar a conocer los detalles del mismo.

En el territorio argelino reina un clima de tensión

ARGEL, 29 (UPI). — El "super" comité de salvación pública de Argelia previno hoy que se "levantará vigorosamente" contra cualquier intento de impedir la formación de un gobierno presidido por el general Charles De Gaulle.

El "super" comité hizo su advertencia después de una reunión de media hora en la Casa de Gobierno, presidida por el comandante supremo francés, general Salan, mientras millares de musulmanes reclamaban en la plaza próxima el regreso de De Gaulle al poder.

El anuncio dice que "resulta inadmisible que los partidarios del sistema intenten demorar la formación de un gobierno de salvación pública por el general De Gaulle".

Prevíenese que el ejército se mantendrá "alerta contra la movilización de las fuerzas subversivas antinacionales".

El anuncio no dice qué medidas adoptarían los generales "rebeldes" y los colonos franceses si el gobierno de París se niega a aceptar al general De Gaulle. Sin embargo, es evidente que los "rebeldes" no se cruzarían de brazos ante los acontecimientos.

Al mencionar el actual "sistema" el comité se refiere a toda la maquinaria gubernamental francesa que ha producido 26 gabinetes desde la segunda guerra mundial.

"El comité vigila el proceso de la formación de un gobierno de salvación pública, y afirma su intención de levantarse vigorosamente contra cualquier intento de retardar este proceso mediante un sistema ya condenado" dice la declaración.

El comité expresa su "gratitud" a De Gaulle por disponerse a "asegurar el destino del país".

Texto de la declaración

ARGEL 29 (UPI). — El siguiente es el texto de la declaración del "super" comité de salvación pública instando a la formación de un gobierno metropolitano presidido por el general Charles De Gaulle:

"El comité de salvación pública de Argelia y el Sahara toma nota de la declaración del general Charles De Gaulle y le expresa toda su gratitud por la decisión que ha tomado para resguardar el destino del país".

"Sostiene que sería inadmisible que los partidarios del sistema tratasen de retardar la asunción del poder por el general De Gaulle y el establecimiento de un gobierno de salvación nacional.

"Expresa el deseo de que el ejército, al unísono con la unanimidad nacional, permanezca vigilante ante los peligros que emanan de una movilización de fuerzas subversivas antinacionales.

"De ahora en adelante seguirá el desenvolvimiento del proceso para constituir un gobierno republicano de salvación nacional, con la mayor vigilancia y el firme propósito de levantarse con vigor contra toda maniobra dilatoria de un sistema que ya está condenado".

Falleció en París el Sr. Francois-Marsal

PARIS, 29 (UPI). — El ex presidente del Consejo Frederic Francois-Marsal, falleció anoche en su residencia de Gisors, a la edad de 84 años.

Su fallecimiento sirvió para recordar a los franceses la crónica inestabilidad de sus gobiernos, si es que hay necesidad de ellos.

Francois-Marsal sirvió como presidente del Consejo durante unas pocas horas el 8 de junio de 1924, dos días después de la renuncia del presidente de la república, Alexander Millerand.

Un avión con víveres llegó hoy a Córcega

MARSELLA, 29 (UPI). — Un avión de transporte francés llevó leche y otros alimentos a Bastia, en la isla de Córcega, hoy.

Este es el segundo avión en otros tantos días que llega desde Francia metropolitana a la isla en manos de los insurrectos que establecieron un "comité de salvación pública" en adhesión al movimiento argelino que apoya al general De Gaulle.

Los dos aviones salieron del aeropuerto de Marsella, llevando sólo alimentos y medicinas. El de ayer aterrizó en Ajaccio, capital de Córcega.

Aparte de estos dos vuelos, no ha habido otro tránsito aéreo hacia la isla y también está paralizado el movimiento marítimo entre Córcega y Francia.

SE PRODUJO UN TIROTEO EN PANAMA

PANAMA, 29 (UPI). — Se espera hoy que lleguen a un acuerdo el gobierno y los estudiantes y termine el atrincheramiento de 825 de estos últimos en el edificio de la universidad, donde se hallan desde hace una semana.

Un grupo de profesores encabezados por el rector Dr. Jaime de la Guardia, han actuado como mediadores entre el gobierno y los estudiantes.

Una descarga de fuego de ametralladoras interrumpió ayer el silencio que envolvía a la Universidad de Panamá, donde unos 825 estudiantes han estado sitiados durante una semana por fuerzas de la guardia nacional.

Se dijo que un estudiante resultó herido en un cambio de disparos con los sitiados. Portavoces estudiantiles dijeron también que la guardia nacional hizo fuego contra un avión ligero no identificado que voló a poca altura sobre la universidad, y desapareció acto seguido.

El gobierno de Italia proyecta varias reformas

ROMA, 29 (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano, robustecido por el resultado de las elecciones generales del domingo y lunes últimos, prepara hoy un proyecto de gran alcance destinado a impedir que la oposición izquierdista cobre fuerzas.

Los demócratas cristianos, principal baluarte anti comunista de Italia en la posguerra, surgieron de las elecciones con una ganancia de casi dos millones de votos y otros diez escaños en la importante Cámara de Diputados. Sin embargo, no lograron la mayoría en ambas cámaras en lo que parece un indicio de que los electores italianos no quieren un gobierno de un sólo partido.

Las ganancias de los demócratas cristianos se produjeron a expensas de los monárquicos y fascistas, pero no afectaron el poderío del más grande Partido Comunista fuera del telón de hierro, o del creciente Partido Socialista de izquierda.

Llegó a Canadá el Sr. Theodor Heuss

QUEBEC (Canadá) 29 (UPI). — Theodor Heuss, presidente de Alemania occidental, llegó anoche a Canadá en visita de una semana antes de seguir a Estados Unidos.

"Esta visita me da la oportunidad de fortalecer aún más los lazos que unen a Alemania y Canadá", dijo Heuss a su llegada aquí.

El jefe del Estado alemán visitará Montreal, Hamilton, las cataratas del Niágara, Toronto y Ottawa.

El miércoles próximo saldrá hacia Washington en el avión privado del presidente Eisenhower.

Al volcar un bote perdieron la vida 32 jóvenes coreanas

CHINCHON (Corea) 29 (UPI). — La policía anunció hoy haber recuperado los cadáveres de 32 muchachas menores de edad que perecieron ahogadas cuando su pequeño bote a motor se volcó durante la celebración del nacimiento de Buda.

La policía dijo que 57 muchachas y tres tripulantes se hallaban a bordo del bote que sólo tenía capacidad para 25 personas.

Una propuesta de Chamoun se considerará en el Líbano



El jefe rebelde druso Kamal Jumblatt (en el centro), con sus partidarios en su ancestral castillo en la región sur del Líbano y que recientemente pidiera el derrocamiento de Chamoun.

BEIRUT, 29 (UPI). — El diputado moderado Raymond Edde, inició hoy gestiones para lograr que otros dirigentes de la oposición acepten la promesa del primer ministro, Sami El Solh, de que el presidente, Camille Chamoun, no aspirará a un segundo período presidencial, lo cual prohibe la Constitución.

Por otra parte, el ejército libanés, que trata de sofocar la rebelión que comenzó hace tres semanas, fue reforzado hoy con la entrega de 18 tanques nuevos de fabricación norteamericana. Esos tanques ligeros M-41 Walker Bulldog llegaron ayer a bordo de un buque militar de transporte. Son parte del programa ordinario de ayuda militar norteamericano, [illegible] en vista de los actos de violencia ocurridos en el Líbano.

El Solh parece estar decidido a interesar a los dirigentes de oposición en las cuestiones políticas [illegible] por alto la lucha con armas contra el gobierno

LA PRORROGA DE LA LEY QUE ESTABLECE PRECIOS MAXIMOS PIDIÓ EL P. E.

Se hacen modificaciones en lo referente a los precios y las remuneraciones

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Nación un proyecto de ley por el que se prorroga hasta el 30 de junio de 1959 la ley número 12.830 que lo autoriza a fijar precios máximos para artículos de consumo esencial.

El proyecto contempla, además, algunas modificaciones y agregados, por los que se faculta al Poder Ejecutivo a "fijar precios máximos de venta de las mercaderías, materias primas y servicios; congelar precios y determinar remuneraciones".

También se sustituye la modificación del artículo 17 de aquella ley, el que, en lo sucesivo, otorgará facultades al gobierno para "organizar cuando lo creyere conveniente, comisiones populares con carácter honorario, dando participación a los consumidores, los sindicatos y las cooperativas de consumo, que cooperarán con la autoridad administrativa en la tarea de velar por la observancia de la ley y denunciar la infracción de sus disposiciones, concertando el ejercicio de esta facultad con los gobiernos de provincias y municipalidades".

Aplicación de sanciones

Asimismo, se contempla el aumento de las sanciones que aplicará el Poder Ejecutivo por infracciones a la ley, estableciendo multas de 500 pesos a 1.000.000 y pudiendo exceder este máximo hasta llegarse a cinco veces el monto de la ganancia obtenida en forma absurda, siempre que aquel no exceda del 33% del patrimonio total del infractor, y/o arresto de hasta noventa días, no conmutable por multa.

También se faculta al Poder Ejecutivo para disponer la clausura temporaria de hasta seis meses de los locales del infractor, siempre que no se afecte la producción de mercaderías; el comiso de las mercaderías objeto de las infracciones y la inhabilitación especial de uno a seis años si el infractor resultare funcionario público.

Incautación de mercaderías

Se dispone que las autoridades de aplicación, cuando medie semiplena prueba de la infracción, podrán proceder a la incautación de ventas de la respectiva mercadería, reteniendo el importe a las resultas del sumario o consignando judicialmente su precio con posterioridad.

Las sanciones que se impongan serán apelables, excepto las inferiores a 1.000 pesos, ante los jueces nacionales en lo contencioso administrativo, y la apelación deberá hacerse dentro de los cinco días. Asimismo, el Poder Ejecutivo podrá delegar en los gobiernos de provincias o territorios las atribuciones de la ley, a la que se le da carácter de emergencia y de orden público, y durante su vigencia se suspenderán todas las disposiciones de otras leyes que se opongan a ella.

En cuanto a las sanciones ya impuestas y las que se impongan, y que no resulten contempladas en este proyecto, quedan excluidas de las disposiciones generales del código penal.

Fundamento del pedido

El proyecto ha sido elevado al Congreso con un mensaje del Poder Ejecutivo en el que se expresa que "las situaciones de excepción deben enfrentarse con medidas de emergencia", y que, en tal sentido, ha debido dictar un decreto por el cual los sueldos y jornales se aumentan en una medida correspondiente al alza experimentada por los artículos y servicios de primera necesidad y que, para que estos aumentos no afecten la actividad empresaria, ni atenten contra la producción y no se agraven las condiciones del mercado, el Estado concurrirá con el crédito y evitará las consecuencias de la usura.

Exprésase, que es posible que aquellos aumentos de remuneraciones sirvan de pretexto para el alza injustificada de los precios, lo que debe evitarse, porque de lo contrario se reproduciría el desequilibrio entre precios y salarios. Señálase que "el Poder Ejecutivo se ve en la necesidad de no privarse de las facultades que le acuerdan las normas legales, dadas las especiales circunstancias económicas por que continúa atravesando la República".

Finaliza diciendo el mensaje del Poder Ejecutivo que el Congreso de la Nación "puede confiar en que las facultades que se le otorguen serán usadas con prudencia y en la medida en que sean imprescindibles para lograr el fin propuesto hasta que decisiones de fondo que rápidamente se propiciarán favorezcan una producción adecuada que torne innecesario este tipo de control", y solicita urgente tratamiento.

El martes será tratada la ley de ministerios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Diputados resolvió tratar el martes próximo en sesión especial la ley orgánica de los ministerios. El debate debía realizarse hoy pero quedó postergado para permitir un mejor estudio del proyecto por parte de los legisladores que van a participar en las deliberaciones. El cuerpo, que sesionó durante dos horas, decidió no reunirse mañana para facilitar, precisamente, el estudio de la iniciativa.

En la reunión previa del bloque, que motivó un atraso de una hora y media en la iniciación de la sesión, se consideraron planes de labor y, según trascendió, una versión periodística sobre la presunta identificación del submarino atacado en el golfo Nuevo. Sobre el particular nada se informó oficialmente.

Con la presidencia del Sr. Monjardín y 99 legisladores comenzó a sesionar la Cámara. En primer término se dio lectura a los asuntos entrados y posteriormente se tributó un homenaje al 25 de Mayo, usando de la palabra varios diputados y poniéndose, posteriormente, de pie legisladores y público. Seguidamente aprobó un proyecto estableciendo la exención de multas y penas para los que no votaron en los comicios del 23 de febrero.

También quedó aprobado un pedido de pronto despacho del proyecto que dispone la creación de una comisión que estudiará el problema de las minas de Farallón Negro.

Finalmente, el Sr. José Reño (UCRP) dijo que como no había tenido tiempo de solicitar pronto despacho para un proyecto suyo de pedido de informe al Poder Ejecutivo sobre el problema del azúcar, quería hacerlo en ese momento ya que "la insólita actitud del gobierno viajero, del gobernador poeta, y desde hace unos días, agresivo y prepotente gobernador de Tucumán, hacen que la consideración del problema revista suma urgencia".

El Sr. Monjardín expresó entonces que "no habiendo ningún asunto en debate y cumplido el orden del día, queda levantada la sesión".

Proyecto sobre divorcio

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El diputado nacional de la UCRP, Agustín Rodríguez Araya, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el que se instituye el divorcio en el país. La iniciativa contiene 33 artículos que establecen cómo han de sustanciarse los juicios, consignando que el divorcio "podrá pedirse por mutuo consentimiento de los esposos, por voluntad de cualquiera de los cónyuges y por las causales que actualmente incluye el Código Civil para la separación de cuerpos".

Otras iniciativas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los representantes radicales intransigentes Rómulo Vinciguerra y Angel Caggiano, presentaron a la Cámara un proyecto para que el Poder Ejecutivo arbitre los medios para proveer a los escolares y estudiantes de establecimientos estatales, de un carnet que los acredite en condición de tales y que se dispongan tarifas reducidas en todos los medios de transportes durante el año escolar.

El diputado radical del Pueblo, Cándido Tello, solicitó informes al Poder Ejecutivo sobre aspectos del servicio de informaciones del Ministerio de Transportes y cuáles son los beneficios que reporta. Pregunta especialmente "si es cierto que ese servicio dispone de un considerable stock de pistolas automáticas Ballester Molina, con sus correspondientes cargadores y balas y en caso contrario, el dispone de ellas qué destino se ha dado a esas armas y para qué las tiene o tenía en su poder".

Por su parte el diputado de la UCRP, Juan López Aguirre, proyecta asignar a la Dirección Nacional de Asistencia Social la suma de $ 2.330.000 para reforzar la partida de ayuda de urgencia.

EN EL SENADO DE LA NACION

El presidente del Senado de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, recibe a los representantes de Neuquén y Río Negro, quienes fueron acompañados en la oportunidad por el senador santafesino Dr. Rodolfo Weidmann.

Objetan en una entidad gremial una disposición

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La restitución de la Asociación Obrera Textil a la comisión directiva gremial fue resistida por la comisión provisional, integrada por secretarios generales de ramas "en razón de que los dos ex dirigentes Juan Carlos Loholoberry y Jorge Elías vuelven a ocupar la dirección del gremio, no obstante ser autores de hechos dolosos que los inhabilitan para funciones directrices". La actitud de los directivos salientes, que encerrados en el local se negaban a entregar la sede sindical, motivó la intervención de la policía que tras forzar la cerradura y apelando a los gases lacrimógenos, pudo desalojar a varios dirigentes y afiliados. En definitiva la sede textil fue entregada a un funcionario de la Dirección de Asociaciones Profesionales.

Los sucesos en la Asociación Obrera Textil comenzaron cuando los miembros de la comisión provisional a cargo de la entidad fueron exportados a abandonar el local por personal de la seccional 18a, que intervino a solicitud de la Dirección de Asociaciones Profesionales.

Los integrantes de la comisión provisoria expresaron a un inspector de la Dirección de Asociaciones Profesionales que se consideraban depositarios del patrimonio del gremio y que, a menos que exista un pronunciamiento judicial, no pondrían en manos de personas acusadas por irregularidades los bienes de la Asociación Obrera Textil.

Mientras se cumplían gestiones en la Cámara de Diputados y ante el ministro del Interior, Dr. Vítolo, algunos miembros de la comisión provisoria se encerraron en el local sindical. Entre tanto algunos grupos de afiliados se apostaban en las inmediaciones y eran invitados a circular por la policía que asumía una actitud expectante. Cundía la impresión de que obreros partidarios de la comisión directiva se aprestaban a exigir por la fuerza la entrega de la sede "pues el decreto del Poder Ejecutivo es terminante", según dijo un dirigente.

A las 18, evidentemente cumpliendo órdenes superiores, la policía ordenó se desalojaran las dependencias para lo cual se decidió solicitar la colaboración de un cerrajero con el fin de abrir las oficinas. Moisés Walsman, un artesano vecino cuyos servicios fueron requeridos, negóse terminantemente a cumplir el cometido ante la eventualidad de que los ocupantes del local estuvieran armados.

Finalmente fue superada la situación al permitir el cerrajero que fueran utilizadas sus herramientas, con lo cual se logró penetrar al local de la "Rama Tintorería" donde se habían hecho fuertes varias personas contra las cuales la policía no tomó medida alguna. Algunos dirigentes que aún resistieron la orden de desalojar las oficinas fueron obligados a abandonarlas mediante el empleo de gases lacrimógenos.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	46.20
1 Libra inglesa	121.—
100 Uruguayos	650.—
100 Liras	6.92
100 Pesetas	78.50
100 Francos franceses	9.20
100 Mejicanos	360.—

A arbitraje se someterá el caso de los bancarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, a cargo del Ministerio de Trabajo y Previsión, Dr. Héctor V. Noblía, dispuso someter a arbitraje obligatorio el conflicto relativo al pago de salarios correspondientes a los días de huelga que realizó el gremio bancario entre el 27 de enero y 15 de febrero.

Designó árbitro al subdirector nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Dr. Oscar A. Valdovinos, quien dentro de 5 días hábiles deberá pronunciarse.

Precios máximos para medicamentos solicitó el Senado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Una sesión que duró 35 minutos realizó en la víspera la Cámara de Senadores de la Nación. En primer término rindió homenaje a la memoria del Dr. Santiago Corvalán, destacado hombre público de Santiago del Estero, y aprobó un pedido al Poder Ejecutivo, para que incluya en su "plan de contención del alza de los precios, los medicamentos y especialidades medicinales". Asimismo resolvió invitar a Diputados a una reunión conjunta a realizarse el 3 de junio a las 16.30 en homenaje al presidente de Honduras, Dr. Ramón Villeda Morales.

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Alejandro Gómez.

En los palcos se observó la presencia de mucho público, especialmente mujeres con niños de corta edad que habían concurrido para presenciar la discusión del despacho de la Comisión de Comercio en el proyecto del Dr. Rodolfo Weidmann, sobre congelamiento de precios que debía tratarse en la sesión. En algunos momentos, se escucharon murmullos y voces provenientes de ese público ubicado en las galerías. Al finalizar su exposición el Sr. Cañeque, que pidió prórroga del plazo para tratar el proyecto, una voz femenina gritó: "¿Hasta cuando vamos a esperar? Y otra que dijo: "Y mientras tanto ¿qué hacemos?". No se adoptó ninguna medida especial.

Los 29 senadores asistentes, el presidente y el público se pusieron de pie en homenaje a la memoria del Dr. Corvalán cuya personalidad exaltó el Sr. Carlos A. Gómez.

El Sr. Guzmán pidió que su proyecto "por el que el Senado expresa su absoluta solidaridad con la actitud asumida por la Marina Guerra en defensa de la soberanía territorial", respecto a la identificación de un submarino en aguas territoriales, pase a la Comisión de Relaciones Exteriores, en lugar de tratarse sobre tablas. El cuerpo así lo resolvió y sobre tablas se aprobó la iniciativa del Sr. Bertín de efectuar una sesión conjunta con los diputados el día 3 de junio. También tuvo sanción, por el mismo procedimiento, la indicación del Sr. Lebrero de expresar al Poder Ejecutivo que incluya el costo de los medicamentos en sus planes para combatir el alza de los precios de los artículos esenciales.

Debía tratar el Senado, de acuerdo a una resolución anterior, el proyecto del Dr. Weidmann, sobre congelación de precios de los artículos de primera necesidad. El Sr. Cañeque, presidente de la comisión de Comercio, solicitó una prórroga, "pues, la comisión no había tenido tiempo de estudiar a fondo todos los antecedentes reunidos y requeridos a estudiosos en la materia, entidades del comercio y la producción, funcionarios y gremios obreros". Agregó que el bloque había estado reunido durante cuatro horas y media, con los secretarios de Hacienda y de Comercio Exterior e Interior, tratando el problema. "Nosotros —agregó— no queremos reeditar con un proyecto apresurado, aquella famosa "batalla de los 60 días", para fijar precios máximos que, en definitiva, servían para que se pagara arriba del mostrador el precio tope y debajo el precio de bolsa negra". Dijo más adelante "que es en virtud de un concepto de responsabilidad política e intelectual que no producimos despacho en esta emergencia". Por unanimidad, se prestó acuerdo para la postergación pedida, tras de ser apoyado el senador por Mendoza por varios legisladores.

Levantada la sesión, en la planta baja del Senado se formó un grupo de doscientas mujeres, que habían asistido a la sesión para entrevistar al doctor Weidmann. Dijeron que pertenecían a la Unión Mujeres de la Argentina y que prestarían apoyo a la iniciativa del senador por Santa Fe.

El Congreso de los mercantiles podrá continuar

BUENOS AIRES, 29 (UPI). —El director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Dr. Horacio J. Ferro, resolvió que corresponde la reanudación de las deliberaciones del 28o. congreso extraordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio, el que dispuso pasar a cuarto intermedio por 30 días, en oportunidad de su realización en la ciudad de Mar del Plata.

Asimismo dispuso "intimar al consejo directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio para que deje sin efecto la convocatoria del tercer plenario consultivo nacional, debiendo mantenerse el statu quo existente "no pudiendo innovarse en la materia". El funcionario se expidió en tal sentido ante una solicitud formulada por la mesa directiva del mencionado congreso mercantil y en vista de la observación formulada por el consejo directivo de la Confederación, en el sentido de que al votarse la moción de que se pasara a cuarto intermedio, no había quórum.

Al respecto, el Dr. Ferro expresa en su resolución que no se han presentado los elementos probatorios que fundamenten esa observación, y que, por otra parte, la comprobación y resolución definitiva de esta situación debe ser tomada por el mismo congreso y no por una autoridad ajena y subordinada a él, como es el consejo directivo.

Hizo declaraciones el Dr. Mario Amadeo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Dr. Mario Amadeo, en la reunión del consejo metropolitano de la Unión Federal, en la que fueron puestos en posesión del cargo los delegados reorganizadores de los centros cívicos de la agrupación, afirmó que "los enemigos de la causa nacional y popular no han arriado sus banderas y tienen la pretensión de usufructuar como propia la victoria que los derrotó". Añadió que "los derrotados no lograrán sus propósitos". Más adelante manifestó que "la Unión Federal mantiene un diálogo cordial con todas las fuerzas cívicas empeñadas en la misma finalidad política".

UN PLENARIO GREMIAL SE REALIZARA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La mesa coordinadora de los gremios mayoritarios democráticos informó que ha resuelto convocar a los gremios adheridos al plenario nacional que se realizará mañana a las 21, en el local de Rivadavia 1453. La información oficial dice que el temario "incluye varios asuntos de rigurosa actualidad y de suma urgencia que afectan a toda la clase trabajadora del país".

Por otra parte, el mismo organismo gremial dio a conocer un comunicado condenando los procedimientos ordenados por la subsecretaría de Trabajo y Previsión, "que en ausencia de sus autoridades tomaron posesión violando la sede de tres organizaciones que estaban intervenidas".

"Actos reñidos con toda norma legal nos autoriza a afirmar —dice el comunicado— que quien los manda realizar, pisotea a sabiendas el estado de derecho y el imperio de ley que se dice existe en la República".

Licitación pública

PROVINCIA DEL CHACO
Cámara de Diputados

Llámase a licitación pública hasta el 10 de junio de 1958 para la impresión del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, que comprenderá ediciones de mil quinientos ejemplares (1.500).

Pliego de condiciones y documentación respectiva podrá retirarse en el local de la Cámara de Diputados, Brown 320, de esta ciudad de Resistencia en el horario de 8 a 12 y 16 a 20.

Las propuestas se abrirán el 10 de junio a las 18 horas en el local de la Cámara de Diputados.

Informes: Secretario de la Cámara: doctor Edwin Eric Tissembaum.

46410v1 6

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guerseloff, S. Jerónimo 3184. Tel. 31676. Pte.21

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre. Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2763. Tel. 13240. Pedir turno. Pte.38

Dr. PRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores. Sangre. Orina, etc. 9 de Julio 2623. Tel. 31749. Particular: Tel. 30671. Pte.25

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago. Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1546. Teléf. 61997. Rosario. Particular en Santa Fe: Tel. 31955. Pte.12

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o) 2713. Tel. 30437 y 11189. Pte.45

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2872. Tel. 10704. Santa Fe. Pte.42

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2253. Tel. 12927. Pte.27

Dr. ROTMAN. Especialista en Corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 2435. Tel. 32160. Pte.58

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bolívar Gálvez 1827. Pedir turno. Tel. 19316. Pte.30

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 3056. Tel. 30157. Part. Tel. 19063. Pte.49

Asma

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eccema. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. Tel. 31154. Pedir turno. Pte.48

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma. de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3301. Tel. 16199. Pte.62

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 2277. Tel. 12160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.36

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 13 a 18 hs. Moreno 2314. Tel. 11331. Pte.13

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1o) 2624. Tel. 31692. Pte.102

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallester, Bartotti, Barale y Juan L. Viso. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2441. Tel. 32319. Santa Fe. Pte.34

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz garganta y oído. Horarios: de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3047. Tel. 30817. Pte.26

Dr. J. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oídos. Broncoesofagoscopía. 9 a 10 hs. y de 16 a 19 hs. 1o. de Mayo 1824. T. 19143. Pte.214

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Paradelo y Dr. Juan E. Vázquez. Blas Parera 8300, Tel. Rip. 315-61. Santa Fe. Pte.35

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Paso y H. E. Langhi. Facundo Zuviría 6199. Tel. 32535. Pte.63

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. Ex especial. cirugía ocular (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. B. Pellegrini 2092. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 27202. Pte.155

Parteras

EDITH I. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 16623-13663. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1893. Pte.67

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky, partera. Partos sin dolor. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1310. Santo Tomé. Pte.36

AIDA D. P. DE SOLLBERG. Ex partera jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2216. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20 hs. Pte.80

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horarios: de 15 a 19. San Jerónimo 2448. Tel. 15222. Pte.17

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2249. Tel. 31417. Atiende de 8 a 11 y de 13 a 18. Pte.9

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 2177. Santa Fe. Tel. 30244. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte.16

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2939. Tel. 30260. Pte.95

Dr. MOHALEN. Únicamente señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 2340-52. Tel. 31342. Pte.74

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3472. Tel. 32156. Santa Fe. Pedir hora. Pte.32

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2625. Tel. 31947. Pte.19

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19. Avda. Freyre 2415. Tel. 16992. Pte.211

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 18 a 19. San Martín 3050. Tel. 15303. Pte.175

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del Servicio de Urología del H. Provincial. Consultas de 15 a 19. S. Martín 2734. Tel. 11591. Pte.113

Vías respiratorias

Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioletas, de 17 a 19 hs. Salta 2351. Tel. 18686. Pte.91

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2736. Tel. 11365. Pte.5

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 553.408
Director: Riobó Caputto

Las pensiones a la vejez

El proyecto del senador por La Capital que dispone la afectación integral de los aportes que recauda la Caja de Asistencia a la Ancianidad al pago de las asignaciones de sus beneficiarios y la duplicación del monto de las pensiones que la misma acuerda, restituye a la institución el manejo de sus propios recursos y vigoriza la finalidad social que inspiró su creación con una prudente mejora en compensaciones que a esta altura aparecen como irrisorias. Pocas leyes de asistencia registran un proceso de aplicación tan contradictorio como la 2994 que a través de sucesivas modificaciones quedó estructurada bajo el número 3956. Sancionada originariamente hace más de tres lustros, con estipendios modestos al anciano, inválido, a la madre o a los huérfanos desamparados y aportes patronales de un peso mensual por persona ocupada y obreros de cincuenta centavos, el ente autárquico comenzó a desarrollar sus actividades dentro de un ámbito limitado. Su gravitación se hizo extensible en el período que precedió a la creación de las grandes cajas de jubilaciones del comercio y la industria y cuando éstas entraron en acción imponiendo la obligatoriedad de los aportes a los más densos sectores laborales, recibió el primer impacto. Por una redacción imprecisa de su articulado, muchos sostuvieron que la vigencia del nuevo régimen jubilatorio desplazaba definitivamente a la ley 2994, pues no podían coexistir dos tipos de aporte para una misma finalidad. La jurisprudencia aclaró luego, los distintos alcances de ambos regímenes, pues el de la vejez era exclusivamente de asistencia y el jubilatorio de previsión social.

Preservada la legitimidad de la institución y asegurada su continuidad jurídica sobrevienen luego las vicisitudes financieras que promueven una reforma en el sistema de aportes sobre la base de índices porcentuales de los salarios. Pero ese acrecimiento de los ingresos, despierta el apetito de los que manejan la hacienda pública y así surgen las leyes que dan otro destino a los fondos, pues después de cubiertas las planillas de asignaciones se desplazan al ancho canal de rentas generales más de la mitad de los ingresos por asistencia a la ancianidad. Se reedita aquí en menor escala y con algunas variantes el fenómeno típico que constriñe la evolución de todas las cajas y sigue siendo el Estado el gran monopolizador de los fondos, cualquiera sea su procedencia, para emplearlos y enjugar sus apremios económicos-financieros. En el último año y para atender a los desamparados y excluídos de los regímenes jubilatorios en vigor, la provincia recaudó cincuenta y cinco millones de pesos y de los cuales sólo empleó 24 millones para atender los subsidios costeados por aportes exclusivamente patronales y obreros. Treinta y un millones pasaron a rentas generales, como si provinieran de un impuesto cualquiera. Pero el impacto no para ahí, pues ya otro anterior había deteriorado recursos propios y naturales de la Caja como los provenientes de la ley 13478; los siete millones que le correspondían por coparticipación al impuesto a las ventas, la provincia los destinó al suplemento móvil de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

La verdad es que para que el principio de asistencia social rija en su plenitud, se impone un retorno al sistema que preserve íntegramente a la Caja los recursos originarios. Estos ingresos permitirán duplicar por ahora las asignaciones y con el tiempo acrecerlas, para que no aparezcan como en la actualidad como una compensación a indigentes. Si bien el instituto comenzó a funcionar con pensiones de cuarenta y cincuenta pesos para aliviar la situación de los excluídos de beneficios jubilatorios, la evolución del derecho social exige una cubertura más amplia. No se alcanzará, desde luego, ese objetivo incrementándolas ahora y en base al proyecto que comentamos, a doscientos pesos mensuales. El monto sigue siendo irrisorio en relación con el costo de la vida, pero su sola enunciación en estos tiempos abre nuevas esperanzas al sector de beneficiarios, pues en lo sucesivo y en la medida que los ingresos acrezcan con un destino fijo y exclusivo como se indica en la iniciativa que en estos días considerará la Legislatura podrán realizarse reajustes que ampliarán el sentido de una asistencia social, que si bien no es de previsión tampoco debe ser de caridad, pues su soporte financiero se origina en el trabajo retribuído sobre los que se descargan los aportes de patronos y obreros.

Municipales
Se elevó un informe sobre la situación financiera comunal

La contaduría general ha elevado un informe al Departamento Ejecutivo relacionado con la situación financiera de la Municipalidad. Luego de consignar que los agentes dependientes de la administración son 1974, personal mensualizado; 60, personal docente, y 66 personal a jornal, indica que para la atención de sueldos y jornales el presupuesto vigente asigna, incluyendo compromisos pendientes de 1957, partidas por $ 28.817.840 y por $ 14.229.700 para cargas sociales, haciendo un total de $ 72.057.540.

Los créditos para otros gastos y servicio de la deuda pública a utilizar totalmente en el resto del ejercicio, se encuentran reflejados en estas cifras: créditos votados para el año $ 14.493.471; imputaciones al 30 de abril de 1958 $ 2.995.554,37; imputaciones preventivas $ 2.392.427,23; remanentes disponibles para el resto del ejercicio $ 9.295.492 con 41. Añade el informe que el déficit previsto para el ejercicio fue calculado en la suma de $ 38.645.000, para cuya financiación se solicitó el aporte provincial. En el período mayo-diciembre (8 meses) incidirá en la suma de $ 22.145.000, pues el gobierno provincial contribuyó a la solución con un aporte de pesos 3.500.000 de enero a abril. Las entregas posteriores por parte del gobierno lo han sido a cuenta de la participación en impuestos provinciales y nacionales, vale decir, aportes ya previstos en el cálculo de recursos.

El déficit indicado no incluye el gasto de funcionamiento del Concejo Deliberante, ni las cargas sociales resultantes de incorporar al sueldo la bonificación de pesos 400 [illegible] de y a consideración del cuerpo deliberativo comunal, y cuyo reconocimiento importa la suma de $ 1.656.800.

Gestión de una entidad

Una delegación de la Sociedad Protectora de Animales entrevistó al intendente, señor Ramón Lofeudo a quien solicitó un terreno para destinarlo a lugar de refugio de perros.

La campaña de los precios

Para seguir considerando el problema de los precios, esta noche en la Intendencia tendrá lugar una reunión del intendente, señor Lofeudo, secretario de Gobierno Ing. Manuel A. Frutos y otros funcionarios comunales con los proveedores que actúan en las distintas ferias francas de la ciudad.

[illegible] a precio económico

A partir del sábado de la presente semana de acuerdo con un ofrecimiento hecho a la Municipalidad, se expenderá en todas las ferias francas mandarinas a 2,40 la docena. La fruta provendrá de la zona de Sauce Viejo.

Patentamiento de acoplados

La Dirección de Policía Municipal comunica a los interesados que pueden ser patentados los acoplados que no reúnan las condiciones exigidas por el artículo 2º de la ley 3088.

Retiro de un taxi

Por no reunir las condiciones de seguridad exigidas, ha sido retirado del servicio el coche taxímetro chapa 094.

Médicos psiquiatras conferenciarán el 10 de julio en Córdoba

Entre el 10 y el 13 de julio se realizará en Córdoba la 2a. Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica con los auspicios de la Comisión Asesora de Salud Mental que fuera creada en la reunión realizada el año pasado en la ciudad de Paraná.

Los principales temas que se tratarán en la reunión son los siguientes: "Asistencia psiquiátrica infanto-juvenil en la Argentina", "Estado actual de la asistencia psiquiátrica en el país" y "Anteproyecto de ley de salud mental". Se comunica que podrán ser presentados trabajos conexos y que se están organizando mesas redondas.

De esta manera se va integrando un importante movimiento de estudio y planteo de las soluciones a los graves problemas asistenciales que tan agudamente afectan a nuestro país. Confirmatorio de esto son las múltiples adhesiones que ya han llegado a la secretaría de la conferencia que anunciamos, la que está a cargo del Dr. Juan Soler, Oliva, provincia de Córdoba.

Actividad forense
Hícense observaciones sobre la designación y juramento de magistrados

El doctor Luciano Molinas (h) ha dirigido una nota al Colegio de Abogados de esta capital, formulando reparos a la designación de los miembros de la justicia, y observando la forma como juraron sus cargos los jueces. En su comunicación señala que el mencionado organismo no ha hecho oír su voz de protesta con motivo de los nombramientos que efectuó el Poder Ejecutivo y la separación de algunos jueces.

Afirma que el P. E., calcando el decreto de 1937, designó los magistrados en contra de la Constitución y cercenando facultades propias del Poder Judicial; analiza el decreto de nombramiento de los jueces y sostiene que se han violado las disposiciones de los artículos 101 y 111 de la Constitución provincial.

Luego se refiere al artículo 2o. del decreto que dispone "que los magistrados jurarán en el día y hora indicado, ante el gobernador de la provincia" y no se cumple dicha disposición: sólo presta juramento un vocal designado para el Superior Tribunal, y le impone de viva voz el carácter de presidente del Poder Judicial, lo que es facultad privativa del cuerpo; no se había pedido acuerdo ni designado como tal. "Y el señor gobernador —agrega— expresa: "ahora que tiene presidente el Poder Judicial me voy", dejando a un lado la obligación de tomar juramento a los nuevos magistrados que designa y a los que han cambiado de cargo y competencia, no ya a los que habían jurado con anterioridad, que no les correspondía repetir tal formalidad".

El doctor Molinas (h) destaca que los magistrados se reunieron después para designar presidente del Superior Tribunal confirmando el anterior, pero esto no convalida absolutamente nada lo hecho por el P. E. "Quiere decir —añade— que sólo podían prestar juramento ante el gobernador y no ante persona delegada".

Expresa finalmente que no se ha constituído el Poder Judicial en la forma y modo que lo dispone la ley fundamental y el decreto del P. E., aparte de haberse hecho intromisiones por un poder en las atribuciones propias y constitucionales de otro poder. Pide, finalmente, que el Colegio de Abogados asuma la responsabilidad que le corresponde llamando a una asamblea a tales fines.

Cobro de servicios de Obras Sanitarias

El distrito local de Obras Sanitarias de la Nación, informó, para conocimiento de los usuarios, que se encuentran al cobro las boletas correspondientes a los servicios del primer semestre del corriente año, recalcando la conveniencia de abonar en término para evitar recargos por mora.

Notas

La descomposición social

Aunque se diga que "muerto el perro, se acabó la rabia", puede no ser rigurosamente exacto el refrán si es que queda vivo algún cachorrillo contagiado con el virus de su padre. Tal es el caso de las dictaduras tropicales de América. Muere el padre y el hijo sigue el camino trazado por su glorioso antecesor.

En la República Dominicana tenemos al generalísimo Trujillo y al general Trujillo, o sea, Trujillo el Grande y Trujillo el Chico, pero no tan chico que ya no lleve insignias de un veterano de la guerra. Aunque la República Dominicana es pequeña, podrá ofrecer al mundo un ejemplo poco común: una familia de generalísimos. Porque familias de generales ha habido varias, pero las familias de generalísimos han de ser escasas. Y no cabe duda de que el tal general Trujillo, al morir su padre, ascenderá a generalísimo por derecho de sucesión.

El general Rafael Trujillo sólo cuenta veintinueve años de edad y ya ostenta una categoría militar que haría creer a muchos que se trata de un émulo de los grandes capitanes de la Historia. Está bien que un hombre joven llegue a general por méritos de guerra; pero si no hay tal guerra, un gobierno debe velar por el pudor de los ascensos. El caso es, sin embargo, que los padres tienen debilidad por sus hijos y al generalísimo Trujillo nadie le va a quitar de la cabeza la idea de que si su hijo no ha ganado batallas memorables ha sido no por incapacidad, sino por falta de ocasión. Y los combates imaginarios se han computado como reales en la mente tropical del dictador dominicano.

Se dice que el general Rafael Trujillo está ampliando estudios militares en Fort Leavenworth, Kansas, y que alterna los estudios militares con maniobras de amor. Napoleón dijo que para hacer y ganar guerras se necesitaban tres cosas: "dinero, dinero y dinero". El general Trujillo ha corregido un poco a Napoleón demostrando que el dinero tiene más seguras las conquistas de amor que las conquistas de guerra.

A manos llenas se dice que gasta el dinero Trujillo en su vida amorosa. A los norteamericanos —de mentalidad mercantil— no les ha llamado la atención la precocidad militar del distinguido dominicano, sino el derroche de dólares en regalos a las bellezas cortejadas. El joven Trujillo, lleno de insignias y condecoraciones, no es indiferente al brillo de las estrellas de Hollywood. A las amadas que desfilan por su corazón masculino las obsequia con abrigos, joyas y coches. ¿Para qué ser tacaños cuando la fuente de la riqueza es inagotable?

Los yanquis se sienten alarmados y temen que el brioso general está gastando los dineros prestados a la diminuta república del Caribe por el Tesoro de Norteamérica. Pero mientras el efectivo prestado vuelva a la banca yanqui nada se pierde.

La otra alarma norteamericana es la de la inmoralidad, y esto es ya más interesante. Pues el teniente general Rafael Trujillo, con sus veintinueve años de edad, es casado y padre de seis hijos, con lo que se ve que en todo es extremado el "popular" general. Es muy interesante que algún legislador haya hecho hincapié sobre este punto de la inmoralidad del ilustre dominicano, porque ello revela que aún hay voces —y son muchas— que en Estados Unidos no están conformes con un grado excesivamente avanzado de "liberalismo social", y estas voces son las encargadas de dar un mentís al juicio severo sobre la música americana formulado por el político ruso Dmitri Shepilov, quien dijo: "En cuanto al jazz y al rock and roll, estas manifestaciones musicales hay que calificarlas como disonancias para una orgía de cavernícolas. Esta música responde a un libertinaje desenfrenado".

Porque no debemos olvidar las caras lecciones de la Historia: la desintegración política del Estado romano fue precedida por una descomposición social.

Una entidad docente realizará asamblea

Las autoridades de "Turismo y Estudio" del magisterio santafesino, han convocado a la asamblea ordinaria anual que tendrá lugar en el local de la Biblioteca Cosmopolita el próximo domingo a las 9.30.

En la oportunidad se procederá a renovar [illegible] parcial la C. D. de la entidad.

Para la construcción de aeródromos se han ratificado convenios

En el Boletín Oficial de la Nación se ha dado a conocer el decreto ley 6397 del gobierno provincial según el cual se ratifican los convenios sobre construcción de aeropuertos provinciales concertados en su momento por los gobiernos de las provincias de Santa Fe, Tucumán y Jujuy con el Ministerio de Aeronáutica.

En las consideraciones del decreto se puntualiza el propósito del Estado Nacional de colaborar con esas provincias en los trabajos de ejecución de infraestructuras adecuadas en todo el territorio nacional proporcionando los medios indispensables en concepto de ayuda federal.

En la parte dispositiva, el decreto establece la ratificación en todos sus términos de los convenios celebrados con fechas 12, 17 y 24 de abril del corriente año entre el Ministerio de Aeronáutica de la Nación y los representantes de los gobiernos provinciales arriba citados. Se establece también que esos convenios estarán en vigencia una vez dictaminados los respectivos pronunciamientos provinciales que aprueben sus textos y finalmente se faculta al ministro de Aeronáutica para que en el momento oportuno realice las inversiones que exigiera el cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

Síntomas auspiciosos
Las entrevistas del presidente con dirigentes políticos

Se ha realizado la primera de las entrevistas que el presidente de la República anunció que iría sosteniendo con los diversos representantes de las agrupaciones políticas del escenario nacional, a invitación del propio primer magistrado. El fin de estas concertadas reuniones es el de mantener contacto con las autoridades de "los partidos políticos argentinos, a fin de suministrarles cabal información relacionada con la gestión del actual gobierno nacional", según así lo expresa el comunicado del comité nacional de la U.C.R. del Pueblo, emitido con posterioridad a la reunión realizada y que para el antedicho propósito fue la primera agrupación invitada por el jefe de Estado.

No se debe dejar de señalar la importancia inmediata, sobre todo en los presentes momentos de hondas preocupaciones por estabilizar y mejorar la economía argentina, de la adopción de procedimientos que significan de hecho la participación general en la atención de los problemas de orden público.

Es reconfortante que en el país se pongan de relieve estos síntomas de efectiva convivencia, saludables expresiones de nuestro progreso político, en el que se va evidenciando que los sectores de la vida cívica de la Nación muestran disposición a considerar los problemas del país sin excesiva concesión al partidismo.

Día a día debemos ir mostrando que, ciertamente, estamos logrando una encomiástica cultura cívica. La celebración de reuniones de los dirigentes políticos con el presidente de la República entraña una realidad halagadora, de la que se deben aguardar felices resultados.

Instrucción pública
Se celebrará el 25º aniversario de la Esc. Industrial Avellaneda

El 9 de agosto venidero cumplirá el 25o. aniversario de la creación de la Escuela Industrial Ciclo Superior "Dr Nicolás Avellaneda" de esta ciudad.

El personal del establecimiento ha decidido celebrar el acontecimiento con actos que se cumplirán durante los días 8 y 9 de dicho mes, y para actuar en todo lo concerniente a la programación de los mismos se han dejado constituídas las siguientes comisiones: comisión ejecutiva central, presidente, Néstor B. Gras; secretario, Baldomero Beltrán, y tesorero, José Groppelli; subcomisión de programas y actos, Ingeniero José Cruellas, Mario A. Ghisolfi, Osmar F. Beltrán y María del C. Marelli; de hacienda, Raúl A. Rey, Almirano Pérez, José Groppelli y José Ma. Occhi; de propaganda, Elena B. Escalona, Rosa E. Pallini, Mauricio Epelbaum, Ernesto O. Rameda y Luis Peña; de ornamentación, Miguel Ferrari, Horacio A. Mir, Eugenio Neyra y Miguel Mottura, y de representación, Rafael Navarro, Raúl Rosero, Raúl Calvo, Rodolfo Espósito, Rafael Candioti, Carlos Borrual, Enzo De Petre y Fernando López Pascual. El señor Oscar J. Isari actuará como miembro integrante residente en Buenos Aires de la comisión ejecutiva.

CONSEJO DE EDUCACION

Reunióse el Tribunal Disciplinario del Magisterio

Tuvo lugar esta mañana en una de las dependencias del Consejo de Educación la reunión del Tribunal Disciplinario del Magisterio. En el transcurso de la sesión fueron tratados asuntos de diversa importancia.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

La misión de la educadora sanitaria

En la Escuela se realizará a las 19, una conferencia de la educadora sanitaria señorita N. Meyer sobre la misión que compete a las educadoras sanitarias. Han sido invitadas las asistentes sociales y las alumnas y profesores de la Escuela.

Cursillo sobre normas para la preparación de la monografía final

Mañana a las 18 se realizará la clase correspondiente al cursillo sobre normas para la preparación de la monografía final, para las asistentes sociales inscriptas.

ASOC. ESTUDIANTES ESC. INDUSTRIAL

La junta ejecutiva provisional de la A.E.E.I. cita a todos los delegados de cursos a la asamblea que se efectuará mañana viernes a las 18 en la Escuela Industrial Superior, sita en Junín 2850. Se tratará el siguiente orden del día: Informe de la junta; nombramiento de los delegados; organización del periódico; recaudación de fondos, e informe de los delegados.

Homenaje a Rosario Vera Peñaloza en la Escuela "Stephenson"

En el octavo aniversario de la desaparición de Rosario Vera Peñaloza la Escuela "Jorge Stephenson" de esta ciudad, le rindió un emotivo homenaje, imponiendo al aula de primer grado inicial el nombre de la abnegada maestra. Se cumplió un programa sencillo a cargo de los alumnos de primer grado y luego pronunció palabras de recordación la maestra María Amelia T. de Carnelli.

Universitarias
Invitado por la OEA viajará a EE. UU. el doctor Josué Gollán

A mediados del mes próximo, especialmente invitado por Organización de Estados Americanos y la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos viajará a aquel país el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán. Durante su estada en Estados Unidos, el Dr. Gollán participará en una reunión de hombres de ciencia de otras naciones en la que se tratará la confección de un temario general acerca del perfeccionamiento de la ciencia y de la técnica.

Para asistir a una reunión se ausentó a Mendoza el rector

Ausentóse en la víspera a la ciudad de Mendoza el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán, con el objeto de asistir a la reunión del Consejo Interuniversitario Nacional, que se efectuará en la Universidad de Cuyo en esta oportunidad. En esta sesión el alto cuerpo considerará importantes asuntos relacionados con la marcha de las universidades nacionales.

CENTRO DE INGENIERIA QUIMICA

Ciclo reformista

En el aula 5 de la Facultad de Ingeniería Química, tendrá lugar mañana a las 19 otra conferencia correspondiente al ciclo reformista. La misma, que estará a cargo del Prof. Filiberto Reula, se referirá al tema "La reforma Universitaria y los principales problemas de la educación".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

José Babini: "Las grandes etapas de la cultura" (segunda conferencia del ciclo), el sábado a las 10, en la Facultad de Ingeniería Química.

César López Claros: "Pintura mural americana", el 1o. de junio a las 18, en 1 de Enero 2490, con el auspicio de la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz".

Gustavo Cochet: "Por qué no puedo ser pintor abstracto", el 1o. de junio a las 19, en el Museo Municipal, San Martín 2068.

Armando E. Molinas: "Un diálogo con Lincoln, su lucha y su mensaje", mañana a las 19, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341.

Rodolfo Piñeror: "Enseñanza libre", en Santiago del Estero 3018, mañana a las 21.

EXPOSICIONES

IIa. Muestra de Artistas Plásticos del Litoral: En San Martín 1772 (altos), todos los días de 19 a 21.

Pedro Lozarter: Monocopias ("Danzas argentinas"), en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti [illegible] 15 a 20.

Archivo [illegible] "Vél[illegible]" 1133. A[illegible] corriente.

Varios asuntos debe considerar mañana el Concejo Deliberante

Varios asuntos, algunos de interés, figuran en el orden del día que debe considerar en su sesión de mañana, el Concejo Deliberante.

Entre otros proyectos de resolución, figura uno disponiendo la estricta aplicación de la ordenanza sobre ruidos molestos, tendiente a reprimir los abusos de escape libre en las motocicletas; otros, estableciendo reformas a la ordenanza de tránsito para adecuarla a las necesidades actuales y estableciendo un derecho de $ 10.000 para la transferencia de chapas de automóviles de alquiler y aparato taxímetro.

Además, tendrán entrada diversos asuntos. Entre ellos hay varios mensajes del Departamento Ejecutivo. Uno de ellos referente a la incorporación al sueldo de los empleados municipales de la bonificación de 400 pesos recientemente concedida; otro, remitiendo a consideración del cuerpo el decreto disponiendo licitación previa para la adjudicación de puestos que queden vacantes en los mercados y en especial en el Mercado Central y, finalmente, otro sometiendo a consideración el decreto sobre sueldos del intendente y secretarios del D. E.

Igualmente tendrán entrada algunos proyectos de comunicación. Uno, de la señora Elba J. Freyre de Natella, presidenta del cuerpo, solicita informes al D. E. sobre el problema de las cavas; otro, que firman los concejales Jeanney, Baragiola y L. Tourn, pide informes sobre las condiciones de concesión por parte de la comuna al actual Instituto de Previsión Social de la provincia del régimen de lotería; una nota de A.S.O.E.M. sobre cesantías injustificadas de personal municipal; otra de la Sociedad de Taximetristas solicitando la constitución de una comisión paritaria del gremio. Además, tendrá entrada el presupuesto de sueldos y gastos para el presente año de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Representantes vecinales en una comisión. — Anoche celebró reunión, integrada ya por representantes de las entidades vecinales, la Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad del Concejo Deliberante. Los representantes vecinales son los señores Antonio Iturriaga y Pedro Malatesta.

Visitan barrios los concejales. — La presidenta del Concejo Deliberante, señora Elba J. Freyre de Natella, acompañada por los concejales Lindolfo Tourn y Espíndola, efectuó una visita a la zona norte de la ciudad, para interiorizarse de algunas deficiencias y, de manera especial, del problema de las cavas.

Esta tarde, visitaron el barrio Centenario para estudiar sobre el terreno la posibilidad de efectuar obras de defensa contra las inundaciones y otros trabajos necesarios.

Se reunirá el bloque mayoritario. — Esta noche se reunirá el bloque mayoritario del Concejo. Asistirá a la reunión el intendente Sr. Ramón Lofeudo.

Una asamblea general de empleados públicos
Considerará la solución de los problemas económicos

Realizó reunión la comisión pro-mejoras a los empleados provinciales, tratando el estado de las gestiones promovidas ante el gobierno de la provincia.

La comisión resolvió promover una asamblea general de los empleados provinciales para el 13 de junio próximo a las 17, impartiendo instrucciones a los delegados para la coordinación de la citada asamblea y para proceder a una difusión amplia de las finalidades que obligan al llamado de la misma.

[illegible] a la asamblea para que sea expresión genuina de "los empleados que actualmente sufren la falta de solución de sus problemas económicos".

La comisión especial informó en la reunión que en la semana corriente el gobernador y el ministro de Hacienda recibirán a sus miembros con el fin de considerar el pedido de un aumento general de 800 pesos en las remuneraciones y el aumento a 50 pesos de la bonificación por año de servicio.

Advierten sobre la actitud de algunos chóferes de taxis

Referente al servicio de taxímetros, la Municipalidad hace al público una advertencia. Expresa que los taxis deben circular con tarifa denominada "de segunda" y que se han notado transgresiones a esta norma, especialmente en los coches que circulan durante la noche, que suelen cobrar con tarifa "de primera", es decir, marcando cada setenta metros en vez de 120 como corresponde.

Cualquier comprobación de transgresión a esta norma —agrega la advertencia municipal— debe ser denunciada por el público al teléfono 11095 o personalmente en la Dirección de Policía Municipal.

Habrá una asamblea de transportadores de la Z. Norte mañana a las 16

Para mañana a las 16 está anunciada una asamblea de afiliados a la Asociación de Transportadores en Automotores de Pasajeros, zona norte.

La misma se llevará a cabo en el local del Centro Comercial de Santa Fe y en su transcurso serán considerados diversos problemas vinculados a dicha actividad transportista.

Están invitados a concurrir todos los transportistas de la zona norte de la provincia.

Cartas a "El Litoral"
La pavimentación de varias calles del Oeste

Señor director: Hace poco más de un mes que en las proximidades del Mercado de Abasto y de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, se han iniciado trabajos de pavimentación de varias cuadras, por una empresa privada en cumplimiento de un contrato celebrado entre la misma y la mayoría de los propietarios frentistas interesados, y con la autorización del comisionado municipal que ha cesado en sus funciones el día 1o. del presente mes.

Con una interrupción de días a causa de lluvias, desde la iniciación de los trabajos se está extrayendo tierra de las calzadas de la calle Zavalla y del pasaje Liniers, estableciendo niveles inferiores a los que había. En algunos tramos se ha "cavado" más de sesenta centímetros, quedando varios garages y entradas para automotores, inaccesibles en adelante, a causa del desnivel formado. Pero aparte de que a las calles están transformándolas en canales con lecho de cemento, las obras en ejecución crearán otro problema serio, por el modo con que se llevan a cabo: el de la conservación de las instalaciones de aguas corrientes y de colectoras cloacales.

Para la extracción de tierra se rotura el suelo con un equipo mecánico con tractor y rejas y luego se pasa una máquina champion. Llegado ya este equipo a cierta profundidad, ha encontrado y roto varias veces los caños de las aguas corrientes. En la tarde del lunes 26 de mayo en curso, tuvo que concurrir personal de Obras Sanitarias de la Nación, con material y herramientas para restablecer cuatro conexiones de agua que habían sido cortadas entre el pasaje Liniers y la calle Mendoza.

No es necesario ser técnico, señor director, para prever la posibilidad de que las instalaciones sanitarias sufran desperfectos continuamente, en ese lugar y en adelante, debido a que las cañerías se hallarán sólo a pocos centímetros debajo de la caja de cemento. La dilatación y la contracción de los materiales por efecto de los altibajos de la temperatura, tan característicos de nuestro clima, y las vibraciones o trepidaciones que origina el rodar de vehículos de cargas pesadas, pueden ocasionar roturas frecuentes. Cualquier obrero de esa especialidad, conoce estos fenómenos, sin haber estudiado ingeniería ni física. Por otra parte, en el Distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, se sabe por experiencia, cuánto daño ocasionan y cuán costosas son las reparaciones de esos desperfectos.

No me sería difícil señalar numerosos casos de esa naturaleza registrados en nuestro municipio. Tenemos ya suficiente experiencia de que no son seguras las instalaciones muy cerca del afirmado y tampoco muy profundas. Citaremos el caso de la avenida Freyre y Catamarca, donde desmontaron casi un metro la calzada para pavimentar sin desagüe subterráneo, y ahora los caños del agua potable cediendo por efectos del tránsito pesado, se rompen o abren rendijas en las juntas calafateadas, perdiendo el líquido. Hace apenas unos días que se procedió a una reparación en Freyre entre Catamarca y Gdor. Vera, y ya está aflorando otra vez el agua en el eje de la calzada del lado oeste, a pocos metros de donde vertía dos semanas atrás.

En la calle Zavalla a la altura de 3 de Febrero o de Amenábar, donde las instalaciones son superficiales, no hace mucho tiempo que se presentó un caso igual.

En cambio, en el boulevard Pellegrini a la altura de San Lorenzo, las colectoras cloacales colocadas a demasiada profundidad, se rompieron y costó mucho su reparación. Otro tanto sucedió en la calle Paraguay, a la altura del parque Juan de Garay.

Sería absurdo pretender que no se incurra nunca en error, pero tampoco es excusable la imprevisión, en tratándose de obras públicas de importancia como la actualmente en ejecución en el barrio oeste. Previamente debiera darse intervención a los vecinos interesados y a los técnicos no sólo de la Municipalidad, sino también de Obras Sanitarias de la Nación, Luz y Energía, Vialidad, etc., a fin de evitar la realización de obras defectuosas o imperfectas que en lugar de un problema hacen surgir dos o más, y de carácter peor. ¿No le parece así, señor director? Un trabajador vecino del Oeste?

"Hay una familia que necesita de Ud."

Sr. director: El Sr. Alberto Dascanio al cual visité en la sala 4 del Hospital Iturraspe se encuentra afectado por una dolencia que le impide trabajar. Su señora y sus dos hijos de uno y cuatro años necesitan vivir. Se hace un llamado a la caridad pública para dar ayuda de cualquier índole a este necesitado; ya sea alambre, paja para reconstruir su vivienda, ropas para sus hijos, etc.

Sé que muchos responderán a este pedido, especialmente si pensamos un solo instante una de estas crudas noches de invierno en esa familia abandonada a las jugarretas que les depara el destino.

Su ayuda que podrá salvar esta situación podrá ser entregada en 9 de Julio 1682, Tel. 16629. Un sacerdote.

La asistencia social del menor encarará el juzgado respectivo

El titular del juzgado de menores de la primera circunscripción, Dr. Raúl C. Pautasso, ha dado fin a la preparación de un plan de labor destinado a poner en ejecución social del menor. Algunas de diversas medidas que contemplan aspectos de la asistencia ellas serán encaradas en forma inmediata.

Colocación familiar de menores

El referido plan suspende, hasta tanto se dé término a la nueva reglamentación de la materia, la colocación familiar de menores y declara en estado de revisión los depósitos realizados hasta la fecha a fin de adaptarlos al nuevo régimen.

Asistencia médica de menores madres

A tales fines, se gestionará directamente del Ministerio de Salud Pública de la provincia la visita médica especializada dos veces por semana ante la comprobación de que menores madres se encuentran aquejadas después del alumbramiento de diversas dolencias que las obliga a guardar cama imposibilitando de esta manera su traslado a consultorios oficiales.

Alojamiento de menores varones

Este agudo problema, que fuera muchas veces encarado y cuyas soluciones distaron siempre de ser las más adecuadas, será encarado conjuntamente con las autoridades policiales de La Capital a los efectos de contemplar la situación de los alojados en las seccionales de policía. Todo esto sin perjuicio de solicitar ante las autoridades pertinentes la habilitación de locales rurales. Conjuntamente con este problema, se gestionará la colocación en tareas remunerativas de los que hubieren completado la instrucción primaria. Esta medida, tendrá sin duda a crear en el menor un estado de confianza tan necesario para su readaptación a la vida en sociedad. Será complementada con el intercambio de iniciativas con el juzgado de menores de la segunda circunscripción a los fines de adoptar una acción conjunta.

Tratamiento médico y otros problemas sociales

No escapa a la reglamentación que se comenta, la perniciosa promiscuidad en que se presta asistencia médica a los menores en el Hospital Provincial. Los mismos son atendidos en la misma sala en que lo son los procesados y penados por delitos comunes. Como fácil será advertir, no es ésta la forma más conveniente de prestar asistencia; se dispone, en consecuencia, que los menores reciban asistencia en forma separada. También se ocupa el plan de labor de lo referente a vagancia, mendicidad permanencia de menores en hoteles y de los vicios del alcohol y tabaco, previendo las medidas a adoptarse en colaboración con la policía, a los fines de la correcta aplicación de las leyes que contemplan estos aspectos.

Otras consideraciones

El plan dispone también la adopción de medidas tendientes a hacer más efectiva la función tutelar del juzgado, tales como la movilidad de su personal, fondos propios del juzgado asignados por ley en concepto de multas y el aumento de funcionarios del mismo, solicitando, a tal efecto, que el Superior Tribunal de Justicia disponga que los que se inscriban en el registro de practicantes, presten servicio en el juzgado de menores por el término de un año con preferencia a todo otro destino. Se encarará también un régimen de visitas a todos los establecimientos públicos y privados que alberguen menores, a fin de adoptar sobre el terreno las medidas que se crean más oportunas. Estas visitas se llevarán a cabo en cortos intervalos y sin aviso previo.

No cabe duda que del cumplimiento de estas medidas y de otras que deberán adoptarse, se aportarán eficaces soluciones al agudo problema de los menores en todos sus aspectos, tales como la delincuencia juvenil, tal vez el más grave de todos, y la asistencia a la infancia desvalida a fines de prevenir —tal es la función primordial— el auge de ese espécimen tan típico de estos últimos tiempos y que ha dado en llamarse "delincuente juvenil".

Claro está que el ideal que se persigue se logrará con una acción conjunta, no sólo del juzgado de la materia, sino de todas las instituciones oficiales y privadas que tienen la primaria obligación de velar por la infancia desvalida.

Organiza su certamen anual ganadero la Soc. Rural de San Francisco

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Francisco (Córdoba) están abocadas a la organización de la muestra anual de ganadería de la zona, que este año llevará la denominación de 28ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio y 8o. Concurso de Vacas Lecheras y quedará inaugurada el 28 de setiembre próximo.

Se anticipa que concurrirán a este certamen prestigiosos cabañeros de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires y que el interés despertado por la exposición se ha manifestado en los numerosos pedidos de informes recibidos por la gerencia de la institución organizadora.

Igualmente se ha manifestado interés entre el comercio y la industria de una extensa zona, por reservar lugares en las secciones respectivas.

En el mismo acto de inauguración de la exposición, se dejarán libradas las amplias tribunas y otras instalaciones construídas recientemente en el local de la Sociedad Rural.

Sociedad Médica de Santa Fe

Integración de un cuerpo médico

La Sociedad Médica de Santa Fe ha dispuesto la integración de un cuerpo médico para la obra social de Gas del Estado. Los profesionales que deseen participar, deberán inscribirse [illegible].